

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6460 *Resolución de 18 de mayo de 2017, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Negocios y Marketing Internacionales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 2012, publicado en el «BOE» de 12 de julio de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 5 de junio de 2012,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 y como Rector de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Negocios y Marketing Internacionales como anexo a la presente resolución.

Segundo.

El plan de estudios completo y actualizado se podrá consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la Sede Electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 18 de mayo de 2017.–El Rector, Jaume Casals Pons.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado en Negocios y Marketing Internacionales**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Asignatura	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	104
Optativas	48
Prácticas externas	20
Trabajo fin de Grado	8
Total	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias sociales y jurídicas.

3. Créditos de formación básica. Distribución en materias y asignaturas:

Total de créditos de formación básica = 60.

Ramas de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Ciencias sociales y jurídicas.	Comunicación.	Técnicas de Comunicación y Gestión de la Información.	6	1
	Economía.	Microeconomía.	6	1
	Economía.	Macroeconomía.	6	1
	Economía.	Economía Internacional.	6	2
	Empresa.	Organización de Empresas.	6	1
	Empresa.	Marketing Empresarial.	6	2
	Empresa.	Finanzas I.	6	2
	Derecho.	Derecho Fiscal y Laboral Internacional.	6	2
	Estadística.	Estadística.	6	1
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Matemáticas.	6	1

4. Créditos de formación obligatoria. Distribución en asignaturas.

Total de créditos de formación obligatoria= 132.

Asignatura	Créditos	Curso
Idioma I	12	1
Introducción al Derecho Empresarial	4	1
Análisis de Datos	4	1
Historia Económica Internacional	4	1
Idioma II	12	2
Contabilidad Financiera	6	2
Management Communication	4	2
Integración Europea	4	2
Comercio y Contratación Internacional	6	2
Gestión de Operaciones Internacionales	4	2
Investigación de Mercados I	4	3
Finanzas II	4	3
Contabilidad de Costes	4	3
Logística Internacional	4	3
Prácticas Externas	20	3
Responsabilidad Social de las Organizaciones	4	4
Marketing Internacional	4	4
Juego de Empresa	4	4
Expansión Internacional	4	4
Dirección Internacional de Equipos	4	4
Análisis de los Hechos Económicos y Políticos Internacionales	4	4
Dirección Estratégica Internacional	4	4
Trabajo fin de Grado	8	4

5. Créditos de formación optativa.

Total de créditos de formación optativa = 48

Estos 48 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas y/o movilidad.